



Expediente DP 0005-CP01-2025-0000107

ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO Y SU ADAPTACIÓN A BIBLIOBÚS CON DESTINO AL SERVICIO DE BIBLIOTECAS DEL GOBIERNO DE NAVARRA

ASISTENTES

Presidenta:

Silvia Baines Zugasti

Vocales:

Giovanna Flamenco Jiménez

Juan Carlos Ruiz Abardia

Secretaria:

Iris Ecay Jaurieta

En Pamplona, siendo las 11:00 horas del día 16 de julio de 2025, en acto celebrado mediante medios telemáticos, se reúne la Mesa de Contratación para actuar en el procedimiento de licitación del contrato arriba indicado.

Excusa su asistencia el interventor Daniel Gabari Remón, no obstante, existe quorum suficiente y se cuenta con la asistencia de la Presidenta y de la Secretaria de la mesa.

Antes de celebrar la misma, los miembros de la mesa deciden por unanimidad hacer uso del correo electrónico como medio de celebración de las sesiones que la misma celebre, siendo el correo electrónico uno de los medios válidos para la celebración de sesiones a distancia conforme a lo previsto en el artículo 25.3 de la Ley Foral 11/2019 de la Administración de la Comunidad Foral y del Sector Público Institucional Foral y en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.

Como consta en el acta anterior, del día 15 de julio de 2025 a las 09.30, la mesa de contratación acordó por unanimidad admitir a la empresa ALEGRIA ACTIVITY S.L por cumplir con las prescripciones previstas en el pliego regulador y se acordó encomendar a la vocal técnica de la mesa, Giovanna Flamenco Jimenez, la valoración de la documentación con las prescripciones técnicas y la emisión del correspondiente informe con sus conclusiones para su posterior evaluación por la mesa de contratación.



Una vez revisadas por la vocal técnica, las prescripciones técnicas de la oferta presentada por la empresa ALEGRIA ACTIVITY S.L, ha emitido el correspondiente informe en el que indica que se ajusta a lo previsto en el pliego regulador de la licitación, por lo que la mesa de contratación lo acepta por unanimidad.

La Secretaria de la mesa, ha accedido a la apertura del sobre BC, que contenía la oferta económica, presentada por la empresa ALEGRIA ACTIVITY S.L, y ha comprobado que la misma era correcta, y se ajustaba a lo previsto en el pliego y no incurría en oferta anormalmente baja, se ha comprobado que la empresa aporta también el certificado de que todas las personas que van a realizar la transformación han recibido la formación en prevención de riesgos laborales relacionadas con la transformación del vehículo y su adaptación como bibliobús, de al menos 3 horas de duración, o en todo caso, el compromiso de que la reciban antes de comenzar la transformación.

La mesa de contratación ha acordado remitir la documentación a la vocal técnica de la mesa, Doña Giovanna Flamenco Jiménez, para que comprobara la misma y emitiese el informe con la valoración correspondiente.

Una vez valorada la oferta por la vocal técnica de la mesa, con fecha 17 de julio de 2025, ha informado al resto de miembros de la mesa que la oferta presentada por la empresa ALEGRIA ACTIVITY S.L es correcta y cumple con las prescripciones previstas en el pliego.

En consecuencia, la Mesa de Contratación decide por unanimidad:

1. Proponer como empresa adjudicataria de la presente licitación para la adquisición de un vehículo y su adaptación a Bibliobús con destino al Servicio de Bibliotecas del Gobierno de Navarra a ALEGRIA ACTIVITY S.L
2. Encomendar al vocal técnico de la mesa, Don Juan Carlos Ruiz Abardia, la solicitud a la empresa propuesta como adjudicataria de la documentación que acredite la personalidad y la solvencia según lo previsto en el pliego regulador.



Sin más asuntos que tratar, siendo las 13:00 horas, del 17 de julio de 2025, se da por terminada la sesión telemática en el lugar y fecha, de la cual se redacta la presente Acta, que se enviará a todos los integrantes de la Mesa de Contratación de forma telemática para que procedan a su firma en señal de conformidad.

Vº Bº LA PRESIDENTA	LA SECRETARIA
Silvia Baines Zugasti	Iris Ecay Jaurrieta
EL VOCAL	LA VOCAL
Juan Carlos Ruiz Abardia	Giovanna Flamenco Jiménez